

Comunicado de prensa 19 de marzo 2018

Fecha de publicación: 19 de marzo del 2018



• Cobre Panamá está comprometido con el desarrollo del país y es respetuoso de las leyes panameñas. Sus más de 7,500 colaboradores panameños se desarrollan y crecen junto a la empresa, así como sus comunidades vecinas que se benefician del motor económico local y nacional.

• Queremos hacer de conocimiento público y aclarar al país que:

1. Queremos trabajar y queremos trabajar en PAZ. Lo acordado hoy, gracias a la mediación de las autoridades, nos permitirá hacerlo. El apoyo del Gobierno, en especial de la Policía Nacional, ha sido fundamental para solventar esta situación.
2. Se ha logrado levantar el paro ilegal que afectó: a nuestros más de 7,500 colaboradores panameños, comunidades y proveedores, para restablecer la acostumbrada paz y retomar las actividades dentro de nuestro proyecto del que estamos muy orgullosos.
3. Esperamos que SUNTRACS respete lo pactado el día de hoy y que MITRADEL sea garante de su cumplimiento.
4. Seguimos trabajando para que lo acontecido no se vuelva a repetir y para que el derecho al trabajo y a la seguridad de nuestros colaboradores sean garantizados.
5. Hacemos de su conocimiento que hemos emprendido acciones legales por los actos de violencia de los que el país ha sido testigo.

A todos nuestros miles de trabajadores que este paro ilegal afectó, de manera irresponsable, queremos anunciarles que como compañía hemos tomado la decisión de reconocerles parte de su salario descontado, pues sabemos que ustedes solo han sido víctimas de esta situación. Por otro lado, es importante dejar claro que este acuerdo no sustituye los procesos de negociaciones colectivas normales o aquellos que vigentes actualmente con el Sindicato STM.

<http://cobrepanama.com/noticias>